



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

260665

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
		- 8 OCT. 1981

16 ABR. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 5/44

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Jucar, s/nº - TARRASA (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT S.A.

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja perfeccionada.

Más concretamente, la invención se refiere a una caja del tipo obtenida a partir de una lámina troquelada de cartón, provista de líneas de hendido y de corte que permiten su armado para conformar una caja rectangular a manera de cubeta, con tapa levadiza que pivota sobre una línea de hendido que realiza la función de bisagra.

Esta tapa presenta también tres laterales, uno longitudinal y dos transversales, que al adosarse a los laterales respectivos del cuerpo de la caja, en la posición cerrada de ésta, forman doble pared.

Según lo descrito, este tipo de cajas, en la actualidad, presentan tres laterales o costados reforzados por doble pared en la posición cerrada de la caja, sin embargo, el cuarto lateral longitudinal relativo a la línea de bisagra en la que pivota la tapa, es una pared simple, constituyendo una zona poco resistente, lo cual podría resultar perjudicial para la integridad de la caja.

Para evitar estos inconvenientes, se ha ideado el perfeccionamiento motivo de la invención y especialmente destinado para las cajas del tipo antes descritas.

Este perfeccionamiento consiste en incorporar en el referido lateral o costado simple, una lámina troquelada

de material resistente, tal como cartón, que en la posición armada de la caja integra una pared parcial doble que proporciona al referido cuarto lateral una resistencia similar a las restantes.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, es una vista en perspectiva de la caja abierta, mostrando el dispositivo de refuerzo en posición desplegada.

15. La figura 2, es una perspectiva similar de la caja en la cual se aprecia el dispositivo de refuerzo en posición de uso.

20. Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización, una caja armable, del tipo que comprende un cuerpo de caja propiamente dicho, designado por -1-, y un cuerpo de tapa -2-, pivotante sobre la línea de hendidura -3-.

25. En este tipo de cajas ya conocidas, los costados -4-, -5- y -6- de la caja -1-, y los costados -7-8- y -9- de la tapa -2-, forman en combinación, doble pared, a excepción de la pared posterior -10-, que se mantiene simple.

Para evitar este inconveniente y proporcionar a

la pared o costado -10- de una resistencia similar a la de los restantes costados, se provee a la caja del refuerzo -11-, provisto de una pestaña -12- que se fija al borde superior del costado -10-. El borde libre del refuerzo laminar -11-, presenta unos troquelados -13- que permiten el doblado a escuadra de la pestaña -14-, que asienta sobre el fondo de la caja, quedando la mayor superficie del refuerzo -11-, adosada al lateral -10-, formando ambos elementos una doble pared resistente.

10. El elemento de refuerzo -11-, debido a su especial forma y sistema de fijación a la caja permite el embalado desmontada de la misma.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados; por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Caja perfeccionada, del tipo constituida a partir de una lámina troquelada que en su posición armada configura un cuerpo de caja rectangular a manera de cubeta, con tapa de cierre pivotante sobre una línea de hendido que realiza la función de bisagra, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un refuerzo laminar interior, integrado por una porción de material troquelado.
10. rectangular provisto de dos pestañas opuestas delimitadas por líneas de hendido, entre las cuales existe una distancia igual a la altura de la caja, fijándose una de dichas pestañas al borde superior interno del lateral posterior de
15. la caja, donde abisagra la tapa, mientras que la otra pestaña doblada a escuadra, asienta sobre el fondo de la caja, quedando adosada la mayor porción del refuerzo laminar contra el antedicho lateral, formando ambos elementos una doble pared resistente.

20. 2. Caja perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

p.a.

28 OCT. 1981

JAIIME ISERN

~~P. P.~~

Firmado: M.º LUISA ISERN CUYAS



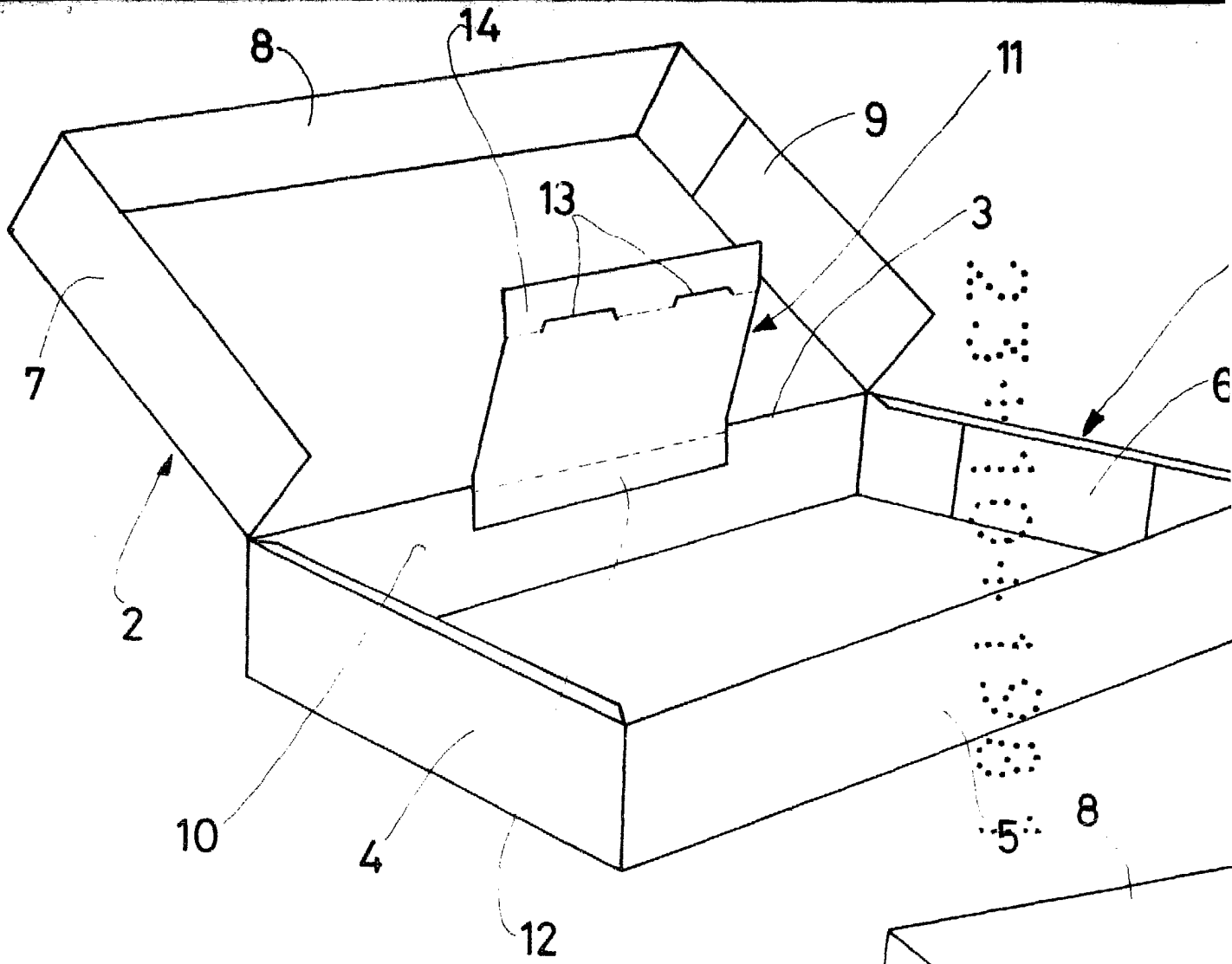
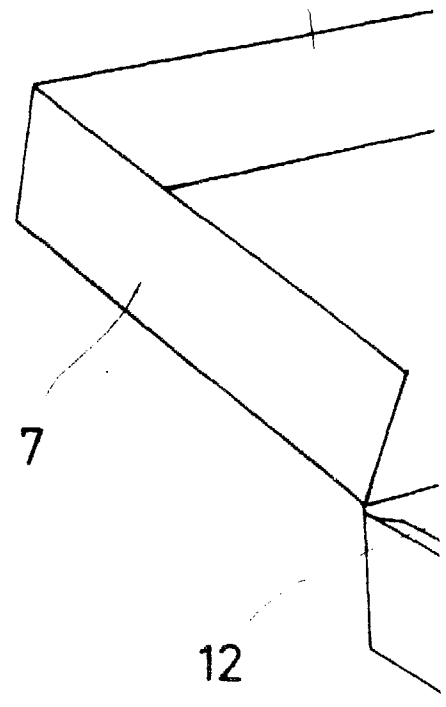
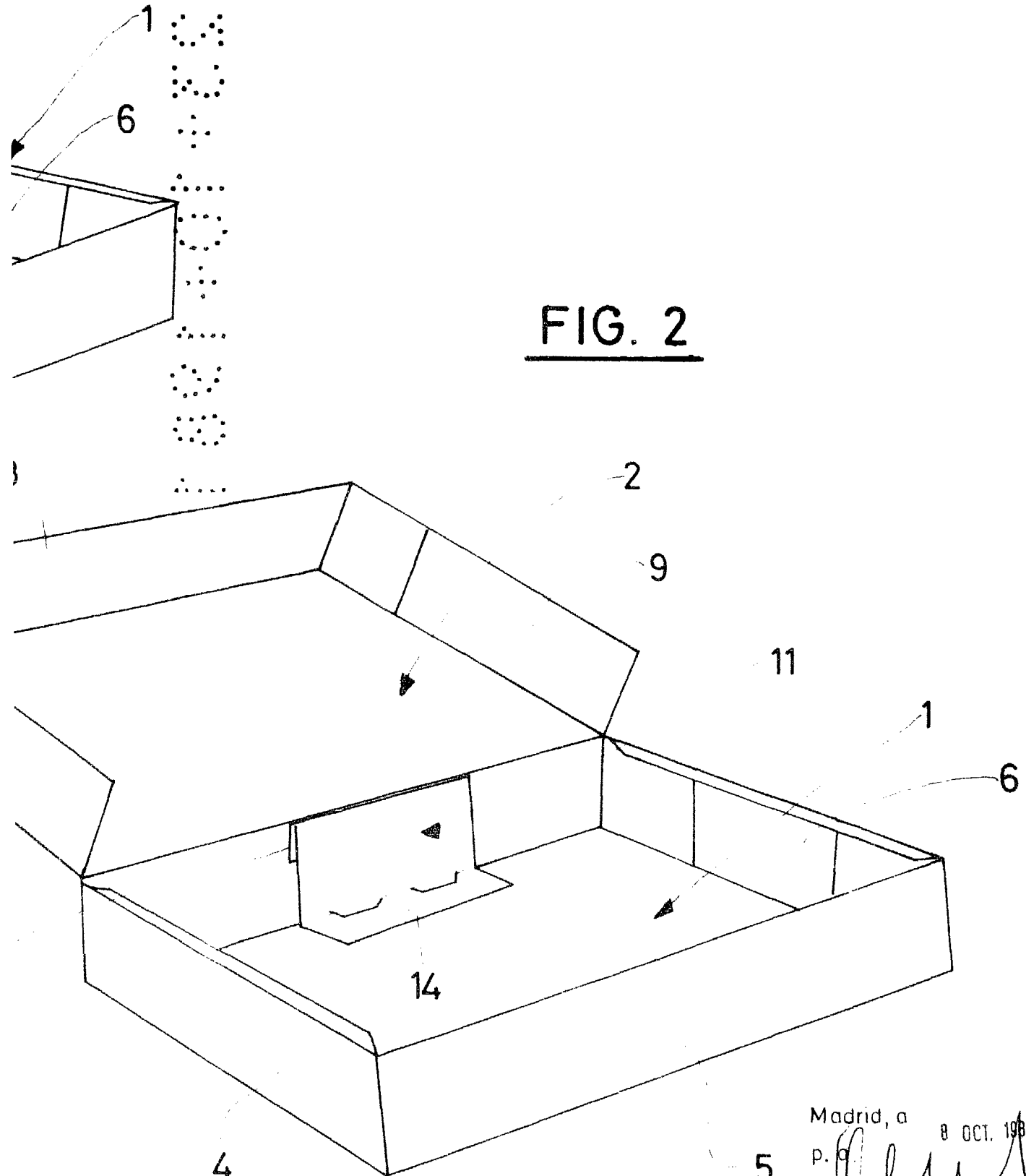


FIG. 1



260665

FIG. 2



Madrid, a

8 OCT. 1981

P. a

5

*Jaime Isern*  
JAIME ISERN